

ESTATUTOS NATIONAL NARANCO S.COOP

Artículo 1:

La sociedad se denominará: NATIONAL NARANCO, S . COOP. Constituida como sociedad operativa de venta.

Artículo 2: Duración

Tendrá una duración igual al curso escolar

Artículo 3: Domicilio social

Colegio Santa María del Naranco Avenida de los monumentos N°26, Oviedo (Asturias).

Artículo 4: Objeto social

Venta de productos en un mercado local y nacional

Artículo 5: Personas socias

Aquellos miembros de la clase grupo 4º ESO que hagan la aportación a la cooperativa

La cooperativa aportará: 10 EUR

Artículo 6: Obligaciones

- Hacer la aportación acordada
- Hacer lo que este asignado a cada persona
- Ayudar todo lo posible
- Estar presente en la cooperativa

Artículo 7: Derechos

- Principio democrático un socio un voto
- Derecho a expresar libremente la opinión
- Derecho de información
- Derecho a participar en el reparto de beneficios

Artículo 8: Reparto de beneficios

Los socios se repartirán los beneficios equitativamente y un 20% se donara a la cocina económica de Oviedo.

Artículo 9: Disolución de la cooperativa

La actividad cooperativa finalizara coincidiendo con el final del curso escolar.